

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial.)

Campana electoral.—Conservadores y liberales.—La esclavitud de los chinos.—Inglaterra y Turquía.—Coalición anti-germánica.

En víspera de la elección de Peckham, los diversos candidatos se preparan agitando al país contra los proyectos del Gobierno, con el fin de que éste resulte moralmente derrotado ante el fallo de la opinión pública. Los conservadores, que fueron lanzados del poder con motivo de su política colonial, vuelven ahora contra los liberales la misma arma que éstos esgrimieron para asestarles el golpe más contundente y decisivo: En las últimas elecciones fué caballo de batalla el tema de la esclavitud de los chinos en las minas de Transvaal.

El Gobierno conservador había decretado en 1903 la libertad de importación de operarios de la raza amarilla con destino á la colonia subsafricana, donde se dejaba sentir la carestía de la mano de obra. Entonces los liberales denunciaron, con notorio apasionamiento, ante el país, por medio de carteles, caricaturas y folletos, el estado de esclavitud impuesto á los chinos en virtud de opresivas reglamentaciones.

Consecuencia de aquella violenta campana fué que la gran masa del pueblo inglés votara contra los hombres considerados como restauradores de la odiada servidumbre. Pero es lo cierto que los liberales, después de entrar en posesión de las carteras ministeriales, no han mostrado vivos deseos de suprimir la esclavitud, limitándose únicamente á procurar que tomara mayores proporciones.

Actualmente, uno de estos días, debía espirar el plazo concedido por el Gobierno conservador para las contrataciones de chinos, y los Ministros liberales acababan de prorrogar el permiso por término de dos años. Esta contradicción ha sido denunciada hábilmente en una reunión electoral por el antiguo Ministro de las colonias Liltetow, procurando demostrar que los liberales saben explotar sus promesas como buenos mercaderes, olvidándolas cuando llega la oportunidad de cumplirlas.

En nombre del Gobierno ha respondido al ataque Mr. Asquith, declarando que la renovación del permiso tiene por objeto evitar el grave conflicto que se produciría en el momento de sentirse repentinamente la falta de personal para el laboreo de las mismas. Por otra parte, siendo imposible la inmediata repatriación de los chinos, se extenderían por todo el territorio del Transvaal, mezclándose con la población indígena al espirar el plazo de las contrataciones de labores minero, si no se hubiera renovado la ordenanza del Gobierno conservador. Los electores de Peckham están llamados á emitir un dictamen para la solución de este litigio.

Con respecto á la política internacional, ocupa preferentemente la atención pública el curso de las proposiciones británicas para el nombramiento de un Gobernador especial en las provincias de Macedonia, sometidas al dominio de Turquía. Estas proposiciones no han parecido realizables á juicio de la mayoría de las potencias europeas.

La mayor dificultad consiste en la manera eficaz de garantizar al Sultán sus derechos de soberanía, con la integridad del territorio. Una vez nombrado el Gobernador independiente, las tropas turcas tendrán que salir de Macedonia. En el caso de que un Estado se propusiera atacar contra la posesión mantenida por la Puerta Otomana, ninguna potencia acudiría en su defensa, con tanta prontitud y energía, como el propio ejército del Sultán. Por esta razón, Turquía rechaza las proposiciones de la Gran Bretaña, y todas las demás potencias signatarias del tratado de Berlín tienen diversos puntos de vista para todo lo referente á la política de los Balcanes.

La concesión de la línea férrea del Danubio al Adriático, solicitada por el Gobierno serbio, puede influir considerablemente en el cambio de actitud de Rusia y de Italia. Lo más probable será que Turquía preste su consentimiento, obligada por la presión de las circunstancias y á pesar de los esfuerzos que realizan en contrario Austria y Alemania.

Si el Gobierno otomano retarda su respuesta ó si se decide á oponer su negativa á las pretensiones de Serbia, puede tenerse por seguro que Rusia ha de secundar la actitud del Gobierno británico para exigir la inmediata ejecución de las reformas de Macedonia. De esta suerte no tardaría en formarse una cuádruple coalición anti-germánica con el concurso de Francia y de Italia para ejercer mancomuna-

damente la acción eficaz que requieren los asuntos de Oriente.

AKERS.

Londres, Marzo 1908.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

El hurto de los molinos de la Cruz.—Un aparato ingenioso.—Cómo sustrahía el trigo.—Es descubierto por la Guardia civil.—Los individuos perjudicados y lo que les sustrajeron.

En la Sección primera se celebró ayer el juicio en causa seguida contra el ex arrendatario de los molinos vulgarmente llamados de Ariz, por hurto de trigo por medio de un ingenioso aparato.

El hecho de autos es como sigue:

Eusebio Rodríguez Sepúlveda, arrendatario que era de los molinos llamados de la Cruz (vulgo de Ariz), enclavados en la margen izquierda del Tajo, en el término de esta ciudad, y pertenecientes á la «Sociedad electricista Toledana», tenía entre la maquinaria destinada á las operaciones de molinera una limpiadora de grano, la que para hacer más fácilmente el trabajo, tiene un aparato elevador de los granos para conducirlos desde la parte inferior á la superior de la limpiadora; desde éste aparato elevador, y en su parte superior, Eusebio Rodríguez hizo derivar un tubo de madera, que empotrado en la pared para que no fuese visto, le hacía llegar hasta una de sus habitaciones particulares, y en la cual iba cayendo el trigo que derivaba desde el elevador al tubo de escape, el que tenía una válvula reguladora para hacer escapar el grano á voluntad del procesado.

De esta forma el Eusebio, venía sustrayendo cantidades de trigo y otros granos á los beceros que aquel molino acudían para hacer harina; desde mes y medio antes al día en que fué descubierto el procesado en sus sustracciones, ó sea en la madrugada del día 26 de Agosto próximo pasado, en que los criados de D. Fernando Aguirre, llamados Ponciano Aguilera Santos y Valentín García Tardío (a) «Pata chula», observaron la falta de unos dos costales de trigo y medio de harina, que en junto comprendían de tres y medio á cuatro fanegas de dicho grano, de las veintiuna que habían llevado para molerlas. Este hecho fué puesto en conocimiento de la Guardia civil, dando por resultado el descubrimiento del aparato ideado por el procesado para hacer las sustracciones y el hallazgo de cuarenta fanegas de trigo en un montón, dos del mismo grano en un saco, y una en cada uno de otros dos que había, haciendo un total de cuarenta y cuatro fanegas de expresado grano, el que estaba ya rociado de agua para molerlos.

Practicadas por tal hecho diligencias sumariales, de las declaraciones prestadas en el sumario por los que molían en aquél molino, se ha venido en conocimiento de que las sustracciones de granos se han llevado á cabo en distintas ocasiones y á diferentes sujetos, figurando entre los mismos Félix Sánchez del Cerro, que hizo en poco tiempo cuatro viajes, faltándole en cada uno una fanega y media, ó sea un total de seis; á Telesforo Oropesa, dos fanegas y cuarto; á Anastasio Bargaño, cuarto de fanega; á Pedro Díaz, una y media; á Norberto Fernández, tres cuartos de fanega; á Juan Martín, una y media; á Cayetano Alonso, dos; á Andrés Ortiz, una y tres cuartos partes; á Valentín Azafía, en diferentes veces, treinta arrobas de harina; á Valentín Salamanca, seis arrobas de idem; á Basilio Casto, una fanega de trigo, otra de cebada y media de centeno; valorados pericialmente cada uno de dichos frutos, en 10 pesetas la fanega de trigo, en 7,50 la de cebada, en 4,50 la media de centeno, y la aroba de harina en cuatro pesetas.

Los daños causados por el procesado en el edificio de los molinos para poner el tubo que servía para sustraher el trigo, fueron pericialmente tasados en cinco pesetas.

Cómo califica los hechos el Fiscal.—Lo que alega la Defensa.

El Ministerio público califica los hechos expresados como constitutivos de un delito de hurto, cualificado por el grave abuso de confianza, del cual es responsable, en calidad de autor, Eusebio Rodríguez, añadiendo que ha incurrido éste en la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

La Defensa del procesado, encomendada al letrado Sr. Conde, calificaba el delito de estafa, sin circunstancias modificativas de la penalidad, opinando que procedía imponer á su defendido cuatro meses y un día de arresto mayor.

Declaraciones del procesado.—Para qué estaba el tubo.—Las amenazas de la Guardia civil.

Después de leer el Secretario los escritos de calificaciones de las partes, se levanta el procesado.

Contesta á las generales de la ley, manifestando llamarse Eusebio Rodríguez Sepúlveda, tener cuarenta y cuatro años de edad y ser casado.

Interrogado por el Fiscal dice que, en efecto, había colocado el tubo de autos, pero no era para sustraher trigo de los que iban á moler, sino para conducir sus trigos al cuarto que para dicho efecto había destinado.

Como el Fiscal le hiciera notar la contradicción que existía entre lo que ha declarado en el sumario y lo que declaraba ahora, dice que la Guardia civil le amenazó, por lo cual dijo, sin ser verdad, que dicho tubo le puso para sustraher trigo.

Fiscal.—¿Cuándo declaró Ud. ante el Juez, estaba presente la Guardia civil?

Procesado.—No estaba.

F.—¿Y porqué lo dijo Ud. igual?

P.—No tuve que decir eso, pero como lo había dicho á la pareja....

Añade que no ofreció dinero á los criados del Sr. Aguirre para que no dijeran que les había faltado trigo.

La defensa no le pregunta nada.

El Presidente dirige preguntas al procesado sobre el tubo aludido.

Los testigos.

Julián Navas, Sargento de la Guardia civil.—Explica al Tribunal las diligencias que practicó en el molino á virtud de denuncia que le hicieron.

Ponciano Aguirre.—Dice que en los meses de Julio y Agosto del año último, y estando al servicio de D. Fernando Aguirre, llevaron trigo á moler al molino de autos y que notaron la falta de cuatro fanegas, por lo que llamaron la atención del Eusebio, que no supo á qué atribuir esa falta.

Telesforo Oropesa.—No compareció.

Las partes renunciaron á su declaración.

Félix Sánchez.—Respondiendo á las preguntas que se le hacían, dijo que en los meses de Julio y Agosto llevó trigo á moler á los molinos de la Cruz.

Que le faltó como dos fanegas en cada uno de los tres ó cuatro viajes que realizó.

Defensa.—¿Como siguió Ud. moliendo en dicho molino á pesar de las faltas de trigo que notaba?

Testigo.—Porque no sabía cómo se iba el trigo y no desconfiaba de nadie.

Termina diciendo que por sí mismo presenciaba la molinera del trigo que llevaba.

Valentín García.—También estaba al servicio del Sr. Aguirre en los meses de Julio y Agosto.

Que el 26 de Agosto llevaron á moler veintiuna fanegas de trigo al molino de referencia y echaron ellos mismos el trigo en el depósito de la harina, presenciando después su molinera.

Que advirtieron la falta de cuatro fanegas, dando parte al arrendatario del molino, y éste atribuyó esa falta á si se habría colado el trigo al río.

Que Eusebio le dijo que no diera parte y le abonaría el importe de lo que faltase; pero que ya lo había denunciado á la Guardia civil.

Anastasio Bargaño.—Que en el mes de Julio último llevó seis fanegas de trigo á moler á los molinos de la Cruz y que le faltó algo.

Felipe Pantoja.—Que en los meses de Julio y Agosto llevó trigo á moler al molino de autos y observó la falta de un costal, y que estuvo presente en la molinera del trigo, echándole en el depósito el mismo.

Pedro Díaz.—A preguntas del Fiscal, manifiesta que en el mes de Agosto llevó trigo á moler á los molinos de Ariz, y no recuerda lo que le faltó, pero que sería una fanega y media próximamente, sin que sospechara quién fuera el que hurtara el trigo, porque él mismo le echaba en el depósito.

Pantaleón Sánchez.—También afirma que en los meses citados hizo tres ó cuatro viajes al molino, calculando que le faltaría una fanega en cada uno de ellos.

Higinio Fernández.—Después de contestar á las generales de la ley, le interrogan.

Fiscal.—¿En los meses de Julio y Agosto, llevó Ud. á moler trigo á los molinos de la Cruz?

Testigo.—Creo que sí lo llevaron.

F.—¡Ah! Ud. no lo ha llevado.

T.—Lo llevaban los criados.

F.—¿Notó Ud. falta en el trigo que devolvían ya molido?

T.—Sí, señor; y dije en uno de los viajes: «me parece que traen los costales algo más vacíos que otros viajes».

Como este testigo dijo en el sumario que no observó que le faltase harina, el Defensor interesó la lectura de la declaración en que manifiesta eso.

El testigo se afirmó en que sí notó la falta de harina.

Norberto Fernández.—Contesta al Fiscal que en los meses repetidos fué á moler trigo y notó que le faltaba algo de grano, pero no sospechó en nadie.

Presidente.—¿Qué cantidad notó Ud. que le faltaba?

Testigo.—Una media fanega.

Eustaquio Fernández.—Que advirtió la falta de alguna harina y le llamó la atención su padre sobre esto; calculando que le faltaría cada viaje un costal y medio aproximadamente, y que en el molino hacía todas las operaciones menos la de la maquinaria.

Valentín Hazaña, no comparece.

Terminada la prueba del Fiscal, la Defensa renunció á la prueba que propuso.

Las partes dan por reconocida la prueba documental.

Las partes sostienen sus conclusiones.

Presidente.—Terminadas las pruebas, las partes dirán si sostienen ó modifican sus conclusiones.

El Fiscal y la Defensa las elevan á definitivas, pronunciando á continuación breves informes para mantenerlas.

La Sala resolverá.

ORERAMAC.

Por correo.

Continúa el cinematógrafo de la discusión del proyecto de ley de régimen local y con la variedad de películas, las distintas impresiones de las minorías liberal y democrática, que recorren toda la gama, desde la esperanza de realización inmediata á la desesperación de un porvenir tan oscuro como incierto.

La reunión de la minoría republicana fué preludio del mentís de ayer, constituyendo una y otra un desencanto más y nueva comprobación de lo imposible que van siendo ciertas cosas, completamente imposibles.

Para hoy se anuncia nueva reunión de la minoría republicana, convocada todavía por el Sr. Azcárate, y se cree que en la sesión del Congreso de esta tarde intervendrán los señores Moret y Alvarez.

Mientras tanto.... continúan las obras en el Ministerio de la Gobernación, así las públicas como las privadas, según se temen en el Ayuntamiento de Málaga.

Y nada más esencial, por el momento.

En cuanto á detalles, para los interesados, ocupa lugar preferente en su atención el nombramiento de Director general del Tesoro, que se disputan técnicos y políticos, calculándose que triunfarán los primeros. Aunque muchos confían en sorpresas.

El Diputado por Ocaña, Sr. Escobar, ha conferenciado hoy extensamente con los señores Ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El Tribunal Supremo continúa estudiando los expedientes y recursos entablados con motivo de los últimos nombramientos hechos en los Juzgados municipales.

La mañana de ayer fué espléndida, completamente primaveral y el pueblo de Madrid acudió con el mayor entusiasmo á presidir la ceremonia de la jura de la bandera.

El batallón de alumnos de esa Academia, desfiló gallardamente, siendo objeto de todo género de alabanzas y encomios.

Los nuevos reclutas prestaron el juramento sin incidente especial.

Por la tarde, corrida de toros y cogida aparatosa de Machaquito, que se encuentra hoy muy mejorado.

El próximo domingo tendrá lugar en esta plaza la despedida de Fuentes.

La función promete ser una solemnidad.... si el tiempo no lo impide.

El Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Sr. Maura, ultima la combinación de Gobernadores que viene elaborándose hace tiempo.

Respecto al nombramiento de Senadores vitalicios, se consideran inminentes.

Hay aspirantes verdaderamente gravísimos y hasta desahuciados.

Se cree que una Sociedad española derribará la manzana de casas que comprende las de la Carrera de San Jerónimo y primeras de Echegaray y Príncipe, de esta Corte, para construir en el solar que resulte un magnífico teatro.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

CALLICIDA PIVA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.35 pesetas se remite por correo y certificado.

La Primera Casa
en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo
de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE!

Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77. Toledo.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vomitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, tleora del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito; auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de la digestión.

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río, De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

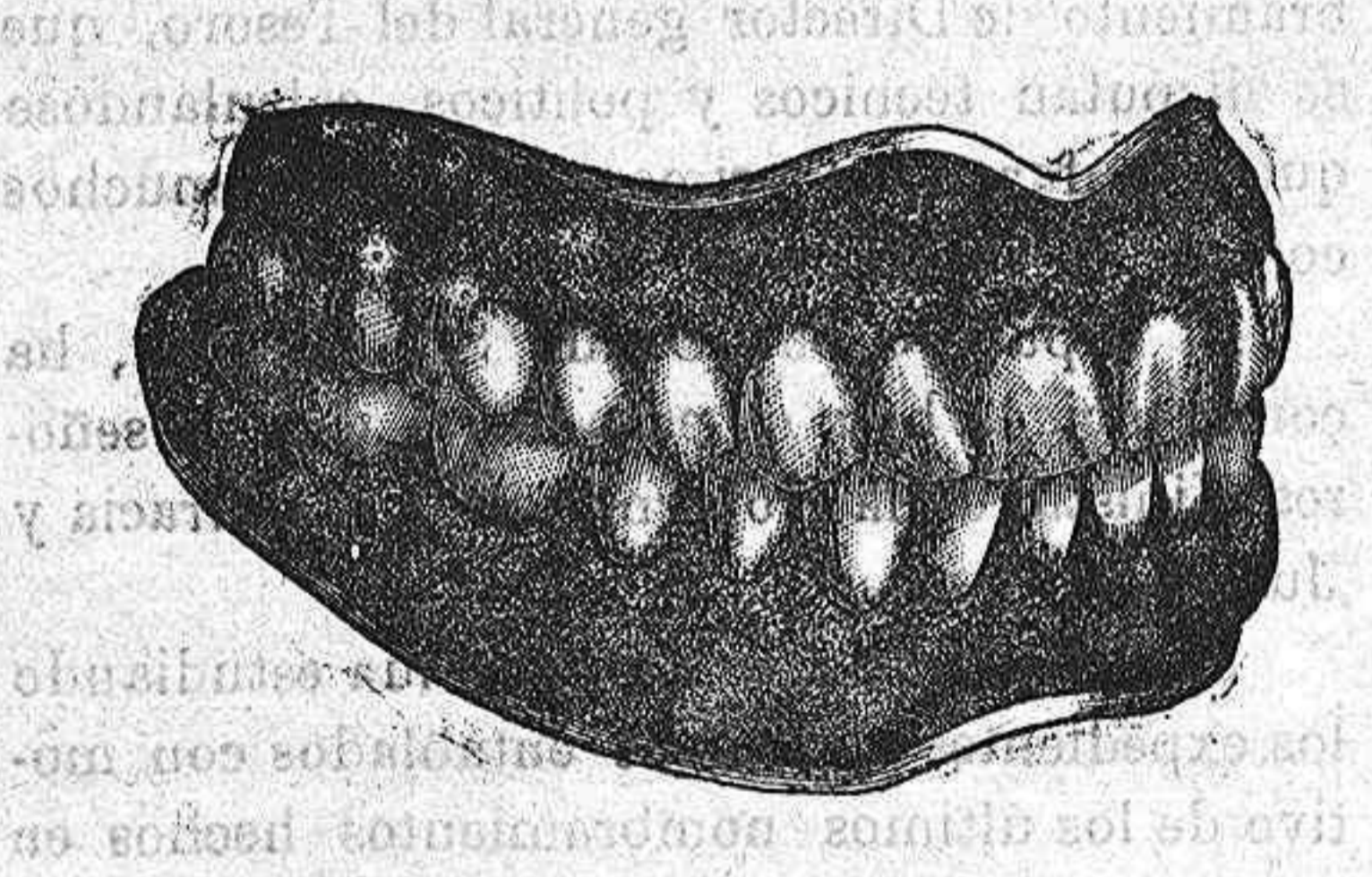
HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.



E. IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Cuesta de Pajaritos núm. 3.

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

NUEVA CONFITERÍA
DE
CIPRIANO GALLARDO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA
GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA
Ventas al por mayor.
Joaquín Camarasa y C.^a
Avenida, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUÍN CAMARASA
Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.
Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.
Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.
Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antipílicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las
Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

DE PUEBLA DE MONTALBÁN

LA CARIDAD EN LAS ALTAS ESPERAS

Todas las regiones, todos los pueblos tienen en sus necesidades un ancla de salvación, en tal o cual entidad o personaje.

Este pueblo que me vio nacer, y a quien amo con todas las veras de mi alma, tiene en su seno los sellos de la honradez y laboriosidad. Tales afirmaciones no son hijas de ese amor dicho, no son títulos que de una manera gratuita y a capricho manifiesto, son hermosas y fragantes flores, nacidas de su historia y de su constancia.

Remontándome a siglos pasados y leyendo las estadísticas industriales y agrícolas, veo con alegría que ocupó uno de los primeros puestos de los pueblos de Castilla la Nueva. Miro a lo que atañe a su conducta moral, y ni un sólo caso amarga mis investigaciones de que mis paisanos fueran condenados por robo, si homicidios, pero en una proporción reducidísima, dándose el caso en la actualidad, que en esta villa, donde hay cerca de dos mil vecinos, haga nueve años no se incoa un expediente criminal por lesiones graves.

Para más probar mis afirmaciones, diré, que de esos dos mil vecinos, unos cuatrocientos viven holgadamente. Ved aquí ese crecido resto cómo se afana en trabajar en ésta y fuera de esta villa, para dar el sustento a sus hijos; ved los, en los ratos de asueto, trabajando en su pequeña parcela, ó ya sacando los productos salvajes de la tierra. Trasladarse a una de esas viviendas en donde hay siete hijos, y en muchas casas, éstos no tienen edad para trabajar, y veréis a los padres como se industrián en tejer u otras cosas análogas, para dar de comer a sus pequeños, pues con cinco reales de jornal, no tienen lo suficiente para satisfacer su hambre con pan, y menos mal, como dicen ellos, el día que hay trabajo, pero en los días de invierno, cuando los días de lluvia se prolongan, y los cinco reales, por tanto, no se ganan, ¿qué pan va a dar este padre a sus hijos? En estas circunstancias dolorosas, el cariño de padre le hiciera cometer alguna correría, pero su honradez le vence, su historia, que es vida de la memoria, como dijo Cicerón, le separa de aquella tentación maléfica, y antes muere de inanición.

En estos días de miseria, los filántropos se identifican con los necesitados, apareciendo entre ellos, uno cual foco luminoso, para sacar de la obscuridad a los que duermen en la miseria. Abre su generoso corazón, en pago del cariño que le profesan, y dando las ordenes oportunas, admite a su servicio, aun sin necesitar y aquí «lo de la necesidad inventa», a muchos de esos necesitados, que le bendicen y miran cual sus ángeles salvadores.

Estos filántropos son varios señores de esta localidad, y entre ellos sobresale ese foco antes dicho, representando a los Sres. Duques de Santofía.

Como saben mis lectores, dichos señores poseen cerca de esta población, su hermosa finca Ventosilla, a la cual llevan SS. MM. dos años visitando. En dicha dehesa están todo el año cerca de 200 familias, y cuando las necesidades de este pueblo se acentúan, procuran emplear más obreros. Estos rasgos de distinción y cariño, los puebleños se los pagan con vitores y aclamaciones cuando les visitan, y prueba reciente la practicada por la Sra. Duque-

sa en el día de ayer, que enterada por su Capellán y Administrador, mi querido y simpático amigo D. Damaso Montalvo, de las muchas necesidades que en esta época hay, se personó de riguroso incógnito, acompañada de la caritativa Sra. Condesa del Puerto y del Sr. Montalvo, en casa del virtuoso Párroco de esta villa, don Lino Ramos, recorriendo numerosas casas de pobres, a los que daba palabras de consuelo, y les socorria en metálico. Nunca había hecho personalmente en esta población tan magna obra, pero manifestó hacerlo con alguna frecuencia, a cuyas manifestaciones el Sr. Cura, un caballero y señorita de la Conferencia de San Vicente de Paul, le dieron las gracias en nombre de los pobres.

Era un cuadro hermoso ver a la grandeza visitar a lo mas humilde, y depositar con sus manos delicadas, en las callosas del obrero, el socorro para saciar el hambre. Constantemente eran ovacionadas, y el Alcalde, Sr. Madrigal, interpretando los sentimientos de sus administrados, dispuso fueran despedidas tan excelentísimas señoras, con la banda de música de esta población.

Dentro de breves días se verá una prueba de cariño, que este pueblo quiere darles, al poner en ejecución un acuerdo que el Ilmo. Ayuntamiento hace algunos meses, por unanimidad aclamaba, aprobó. Este fué la imposición de una plaza en una de las más importantes vias de esta localidad, la que llevaria el nombre de los Duques de Santofía.

Una Comisión del Ayuntamiento, compuesta del Sr. Alcalde, del Síndico D. José Sanmiguel y D. Benjamín Escalónilla, sale hoy para Ventosilla, con el fin de invitar a sus caritativos dueños al acto de la imposición. Cuando tenga lugar este acto transmitiré noticias.

ESTEBAN SANMIGUEL.

Puebla de Montalbán, 29 Marzo 1908.

Coliseo Moderno.

Estamos convencidos: la Compañía Pardo-Bassó, es una buena Compañía de verso, capaz de salvar grandes dificultades; pero no es precisamente a los artistas a quienes principalmente vamos a referirnos.

La novedad del cartel de ayer la constituía un estreno, una obra en dos actos y en prosa, titulada *Un muerto vivo*.

Un poeta y autor dramático que no logra la publicidad de sus composiciones poéticas, ni tener como autor, entrada en los teatros, acepta la idea de un redactor del periódico *El Trueno*; darse por muerto para que se aprecien sus méritos, se busquen sus obras y adquirir en el mercado literario lo necesario para vivir.

Tal es a grandes rasgos el argumento de *Un muerto vivo*, que termina con un éxito feliz de la estratagema puesta en práctica.

El diálogo es sencillo y natural; se advierte la facilidad con que se ha hecho, y el poco tiempo empleado para la confección del libro.

No entramos en detalles, que tal vez halláramos de un exagerado convencionalismo; basta consignar que la obra llena su objeto: acaso el miedo de los autores por no parecer difusos ó pesados, ha hecho que falte un más meditado desarrollo, y perdonen los autores la franqueza con que exponemos, no un juicio crítico, una impresión.

La ejecución, a cargo de la Srta. Gómez Larxé y Sra. Hurtado, y los Sres. Bassó, Gómez,

Chaves, Farnós, Azaña y Amorós, fué buena; trabajaron todos con fe y excelente voluntad.

Al final de cada uno de los actos y varias veces en el del segundo, el público, realmente selecto, aplaudió fuertemente, haciendo salir al palco escénico a los autores del nuevo libro D. Fernando Ojeda y D. Francisco Carsi.

Para esta noche se anuncia otra representación de *Los intereses creados*.

“Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada a ganarme la vida en la ciudad. Empecé a encontrarme débil y a perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero a la primera botella de Emulsión SCOTT



ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.”

(Firmado) Maria Turull.

RUBINAT (Lérida), 29 de Septiembre de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

Emulsión SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Acceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, nº 333, Barcelona contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Amós, Benjamín, Félix, Amadeo, Pedro, Balbina y Cornelia.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Oratorio de San Felipe Neri.—A las diez y media Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Convento de Santa Isabel.—Solennes cultos a San Antonio de Padua. A las seis y media de la mañana, la Misa de Comunión, y a las ocho y media, otra en el altar del Santo. Por la tarde, a las cinco, la Corona Seráfica y el Ejercicio de los Trece Mantos.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Hilario González. Capitán de día, D. Carlos Guerra.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Balanzat.—Imagineria, Capitán D. Tarsilo Ugarte.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eduardo San Martín. Clase práctica, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with financial data: Interior, contado, 84,00; Fin de mes, 83,85; Fin próximo, 84,15; Amortizable, 101,95; Banco, 460,00; Tabacos, 413,50; Francos, 14,70; Libras, 28,82.

Venta de un coche familiar.

Tiene cuatro asientos, guarniciones; todo en buen estado. En Zocodover, 47, Toledo, darán razón.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario: Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

¿Desea Ud. un retrato con parecido perfecto, á la vez que sea permanente y económico? Pues no deje de visitar la gran fotografía de SUCESORAS DE COMPAÑY, AGUILA, 7

¿Desea Ud. una ampliación de gran tamaño y que resulte un recuerdo para toda la vida de persona de su familia ó muy estimada? SUCESORAS DE COMPAÑY, AGUILA, 7, JUNTO AL HOTEL CASTILLA. Esta casa, manteniendo su acreditada fama, hace cuantos trabajos se la confien, garantizados, desde lo más modesto á lo más superior.

dejaba un gran vacío que no se podía llenar. Hacía algunos años que D. César y su esposa habían otorgado testamento; el primero designaba por tutores y curadores de sus hijos á su esposa y á D. Anselmo. Viviendo Doña Luisa este nombramiento era acertadísimo, porque dicha señora era muy apta para desempeñar la tutoría, esto es, para dirigir y educar á sus hijos, que es el principal cargo del tutor, mas no lo era para cuidar de los bienes de los mismos, que es el principal cargo del curador; y D. Anselmo por el contrario podía desempeñar perfectamente éste, pero no era muy apto para aquel. Aunque los hijos de D. César, cuando sus padres murieron, ya no necesitaban legalmente de tutor, y si sólo de curador, que lo era D. Anselmo; sin embargo, moralmente quedaba un vacío, que en su día había de producir fatales consecuencias, como á su tiempo veremos.

RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATOLICA 31 desconcertó de tal manera á los cinco amigos, que por breves momentos se quedaron sin saber qué contestar; pero era necesario salir de aquella embarazosa situación y no darse por vencidos. Roberto lanzó una mirada á Antonio, como queriéndola decir: «Para cuándo son tus agudezas?» y entonces Antonio, rehasiéndose algún tanto, se dirigió al fraile, y le dice: —Padre, ¡qué chasco se va Ud. á llevar si no hay cielo! Si el fraile se hubiera marchado sin contestar, si se hubiera manifestado ofendido por la burla que se le estaba haciendo, aquella anécdota de seguro que hubiera producido la hilaridad. Pero el mendicante le levantó los ojos del suelo, y con la mayor humildad contestó diciendo: —Ay hijos míos, que el chasco os lo podéis llevar vosotros habiendo inferno! No lo permita Dios, él os bendiga y os illumine. Esta contestación produjo en los cinco un efecto bien distinto. Por de pronto, nadie supo qué decir, hasta que Roberto riendo que se alejaba el fraile, exclamó:

se sonrió y Carlos se quedó mirando, indiferentemente. El fraile iba avanzado. Ya se ve, á mediados de Junio, y en un día en que el calor se dejaba sentir soberanamente, parecía un contrasentido, que un hombre cubierto de lana hasta la cabeza viniera á aquellas horas desafiando los rayos solares. Sólo un loco ó un santo podían presentar tal espectáculo; no es extraño, pues, que conceptuado como un demente, provocara la burla y el sarcasmo de los que tenían la desgracia de no creer en la santidad. Pero el fraile, que sin duda estaba ya acostumbrado á semejantes bur-las y desprecios, siguió acercándose con gravedad, y al llegar á la puerta donde estaban los cinco amigos, se para enfrente de ellos, y humildemente les pide en nombre de Dios, una limosna para su convento. La figura imponente del que vestía aquel tosco sayal, respetado y venerado en los altares, y considerado entonces como el saco de la ironía, y la actitud humilde con que esperaba una respuesta á la súplica que había hecho, en nombre de Dios,

30 HERALDO TOLEDANO CAPÍTULO III Una Jira. Antes que se levantara el magnífico edificio, que hoy día hermosa la calle de Zaragoza, existía sobre la misma área un vetusto caserón, cuyos bajos ocupaba el café del Sol, ó de D. Félix, y los altos se hallaban destinados al juego de billar. En la noche del 12 de Junio de 1834, en uno de estos departamentos estaba Luis jugando á carambolas con tres condiscípulos. Poco después entró su amigo Ramón, y principió á referir varios pormenores acerca de los estragos causados por el voraz incendio, ocurrido el día anterior, en las tiendas de especería, que daban frente á la Iglesia de la Merced. Sin abandonar el taca los jugadores seguían la conversación, añadiendo cada uno lo que había aye-riguado. Uno de éstos se llamaba Antonio; al día siguiente era su santo, y según costum-

Parece definitivo el acuerdo del derribo del de Apolo, en cuyo solar, a su vez, será levantado un hotel, que prometen será suntuoso.

Dios sobre todo.

El tiempo mejora. Si éste influyera en la más pronta aprobación del proyecto de ley de régimen local.

El joven y distinguido Abogado D. José Díaz Cordovés está recibiendo muchas felicitaciones de sus compañeros y amigos con motivo del discurso pronunciado en la Real Academia de Jurisprudencia.

El Sr. Dato fué de los primeros en felicitar al Sr. Díaz Cordovés.

Y nada más por hoy.

Hasta mañana.

ALBUERA.

Madrid 30 Marzo 1908.

NOTICIAS

El Consejo de Agricultura, á instancias del infatigable celo de su Presidente Sr. Costa, ha acordado crear una Biblioteca circular, que ha de ser provechosa para los intereses agrícolas de la provincia.

Daremos á conocer oportunamente el catálogo que comprende la Biblioteca y condiciones en que podrán ser prestados sus libros á todos los que, careciendo de medios económicos, quieran ilustrarse.

Han sido denunciados ante la Alcaldía presidencia los industriales que á continuación se expresan, por expender artículos adulterados:

Benito Garrido, calle de San Pedro, despacho de leche, leche aguada al 20 por 100.

Mónico Pérez, Tendillas, despacho de leche, leche aguada al 22 por 100.

De Puebla de Montalbán.—Dentro de unos días se empezarán las obras del nuevo Cementerio, faltando ya poco para su terminación. Es digno el ilustrísimo Ayuntamiento de esta villa de los mayores encomios; pues todos los años lleva á efecto mejoras importantísimas, por lo que los vecinos aplauden á sus administradores.

Las abundantes lluvias han hecho que los campos tomen una exuberancia tal, que hace muchos años no se conocía en ésta, así que los labradores están muy contentos. El mercado de cereales es nulo, el del vino con muy poca salida, habiendo muchas existencias.

El aceite se cotiza á 41 reales arroba, siendo también su comercio poco activo. Si el tiempo sigue en bonanza, se asegura una buena cosecha de albaricoques.

Muy en breve actuará ante el Tribunal de oposiciones á la judicatura nuestro particular amigo don Tomás Montalvo, á quien le deseamos buena suerte.

Son varias las personas de ésta que se han inscrito para la próxima peregrinación á Roma.

En la tarde de ayer, y á causa de haberse prendido el hollín de una chimenea, se declaró un pequeño incendio en el Convento de Santa Ursula. Merced á la prontitud con que acudió el Inspector de policía urbana Sr. Lucía, acompañado de un guardia, pudo ser prontamente sofocado, sin otras consecuencias que el consiguiente susto.

Para uno de estos días se anuncia la llegada á nuestra ciudad de dos hermanos de S. M. la Reina D.ª Victoria.

Sigue la policía verificando cacheos.

El sábado próximo tendrá lugar la inauguración de un artístico cinematógrafo, con su correspondiente acompañamiento de variedades, en el Teatro de Rojas,

que, á juzgar por las noticias que hasta nosotros llegan y la variedad del espectáculo, promete estar brillantísimo.

Registro civil.—Día 30.—Defunciones: María del Carmen Gálvez Díaz, de quince meses de edad, y Sor Ana Mató Simón, de setenta y siete años.

Nacimientos: Juana Josefa Nieto Rojas y Fernando Manzanera de la Cruz.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 30.—Toros, 8; carneros, 7, y corderos, 84.

La Prensa y sus cómplices los políticos quieren dar al público el timo de los perdigones; ya no hay quien crea más que viendo la verdad. Fijaros en la fama creciente del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

BACTERIAS Y MICRO-ORGANISMOS

El Sr. Plaza ha sido el primero de los señores que en la tarde de hoy han disertado acerca de la potabilidad ó impotabilidad de las aguas que en Toledo se consumen. El Sr. Plaza ha hablado hoy en estilo más llano que el otro día, resultando de éste menor énfasis que su discurso de hoy ha sido más grato y más fácilmente comprendido por los que, como yo, somos indoctos; además, ha pecado menos de difuso, se ha concretado más y, claro es, su argumentación ha adquirido fuerza y solidez mayores. Se ha hecho cargo de algo de lo que el cronista dijo en una de las pasadas crónicas: y yo tengo mucho gusto en confesar que no comprendí bien el por qué de aquélla de las señoritas inglesas que contrajeron el tifus por probarse unos vestidos, ni lo de las ostras: explicado hoy por el Sr. Plaza, me complazco en hacer público que me equivoqué.

Ha hecho gran hincapié el Sr. Plaza en establecer la diferencia entre potabilidad ó impotabilidad y pureza ó impureza, diferencia que consiste en que la composición química es la que marca el grado de potabilidad y la ausencia de bacterias y micro-organismos determina la pureza de las aguas; y ha dicho que las aguas de Toledo, especialmente las del Tajo, son impuras, aunque pueden purificarse. Después ha rebatido muy afortunadamente los conceptos emitidos por el ilustrado Sr. Moreno.

A continuación ha hablado D. José María de los Santos. Si este amable señor no fuese un tan querido amigo mío, volcaría sobre las cuartillas todos los adjetivos encomiásticos que poseo, para deciros el juicio que me ha merecido su oración; pero ante el temor de que se me tache de parcial, habré de limitarme á deciros que me han encantado su fuerza de argumentación, su galana manera de decir en estilo familiar y sencillo, su gracia fina y delicada y, sobre todo, lo ajustado á la realidad que ha estado.

No obstante, el cronista se encuentra perplejo ante la contradicción que este querido amigo ha incurrido; porque si las aguas del río Tajo son potables, esto es, si pueden beberse sin temor alguno, ¿para qué aquellos cartelitos que el Sr. Santos aconseja se pongan en las fuentes de aguas de manantial, con las palabras aguas potables? ¿Para qué indicar que esas son las potables, si las otras también lo son, aunque algo menos?

El Sr. Salvadores ha leído unas cuartillas

escritas por el Sr. Ruano, en las que éste, optando por un término medio muy discreto y atinado, hace un á modo de resumen de las teorías sustentadas, quedando en un atinado eclecticismo, que todos han aplaudido.

Nada quiere decir el cronista acerca de la amena elucubración con que el Sr. Garijo ha despertado hilarantes manifestaciones del auditorio. El Sr. Garijo ha dado una nota fuertemente cómica, que yo no sé si encajaba en esta controversia....

El Sr. Moraleda se ha hecho cargo de una alusión del anterior disertante y nos ha hablado de una obra suya que está próxima á publicarse.

Por último, el Sr. Presidente ha anunciado que, terminada esta primera parte de la discusión, ó sea la referente á las condiciones de cantidad, potabilidad y pureza de las aguas de Toledo, la Mesa, en la sesión próxima, hará públicas las conclusiones que de dicha primera parte se desprenden.

Y nada más, porque el cronista quería contestar al atento comunicado del Sr. Moraleda; pero lo ha hecho verbalmente y no sería recto hacerlo otra vez en estas columnas.

CIRAUQUI.

El Príncipe Boris en Toledo.

Tan rápida como estaba anunciada, ha sido la estancia del Príncipe ruso en nuestra capital.

El tren especial que le condujo llegó ayer minutos antes de las doce de la mañana. En la estación esperaban al augusto viajero y Su Alteza el Infante D. Carlos las Autoridades civiles y militares, el Emmo. Sr. Cardenal Sancha y algunas Comisiones.

El público que esperaba ver pasar la comitiva, situándose al efecto en las calles céntricas de la ciudad, debió sufrir una decepción, porque el Príncipe y sus acompañantes se dirigieron desde la estación á la Fábrica de Armas, punto en que la visita fué más detenida.

Desde la Fábrica fueron á visitar San Juan de los Reyes, Santa María la Blanca, el Tránsito y el Alcázar, saliendo también muy complacido de la visita á la Academia de Infantería.

A despedir al Príncipe Boris y el Infante D. Carlos bajaron á la estación las Autoridades todas y numeroso público.

A las cinco salió el tren especial para Madrid.

Abastecimiento de aguas en Toledo.

Hacia el fin del debate.

Como ya en lo exclusivamente higiénico, el debate entre los técnicos ha terminado y no hubo grandes novedades, la reseña de la sesión de ayer, bajo la presidencia de D. Fernando Sánchez, será breve, y tendremos así la ventaja de no exponernos á que alguien, creyendo haber dicho, lo que bien pudo no decir, entienda que nos equivocamos en los conceptos emitidos.

El Sr. Plaza: Aclaró, según dijo, puntos expuestos en su primer discurso, y refutó argumentos de otros oradores, insistiendo en que la mayor parte de las enfermedades gastro-intestinales, tienen un origen hídrico, y en que lo que significó es que las aguas de los manantiales son preferibles á las del Tajo.

El Sr. Santos: Verbalmente y por escrito, hizo manifestaciones de carácter práctico, ex-

puestas con gran discreción y oportunidad sobre todos los puntos tratados por las anteriores oradores, y formuló como final de su discurso, que fué muy aplaudido, las ocho siguientes conclusiones:

- 1.ª Aumento de la cantidad de agua.
- 2.ª Reparación de los alumbramientos y mejoras de los viajes de las aguas de los manantiales.
- 3.ª Aumento de la cantidad del agua del Tajo suministrada por la máquina elevadora.
- 4.ª Colocación de filtros de arena.
- 5.ª Procurar que lleguen las aguas con la mayor fuerza posible.
- 6.ª Que se desvíe la salida de la cloaca general del punto de la toma del agua del río.
- 7.ª Modificación de la capacidad de los depósitos y limpieza.
- 8.ª Hacer que las aguas que llegan á la ciudad viertan á modo de cascada en los depósitos.

El Sr. Salvadores: Leyó cuartillas escritas por el Sr. Ruano, recogiendo lo dicho por unos y otros, y proponiendo conclusiones, que son término medio de lo sostenido por unos y otros oradores.

El Sr. Garijo: Habló después con lenguaje de sinceridad y notas graciosas, no exentas de oportunidad y excelente buen sentido: la concurrencia le aplaudió.

El Sr. Moraleda: Rectificó un concepto de los expuestos por el Sr. Garijo, añadiendo que lo dicho en las citas históricas que hizo en una idea de las que sostiene una Memoria que con el título El agua en Toledo tiene ya para la publicidad en la imprenta.

Se dió con esto por terminada la primera parte de la discusión del tema, y la Mesa quedó encargada de redactar las conclusiones definitivas, puntos concretos de lo aceptado por unos y otros.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

La causa del terrorismo.

Se ha conocido esta tarde una noticia sensacional transmitida por los Corresponsales, y que tiene gran importancia en el proceso Rull, cuya causa se ve estos días.

A las siete de la mañana, en el momento en que los empleados de la cárcel abrieron la celda de Mateo Ferrant, complicado en el proceso Rull, le encontraron colgado de los hierros de la ventana, muerto.

Avisado el Director de la cárcel se comunicó el caso al Fiscal y al Presidente de la Audiencia. Acudieron y vieron que, en efecto, se había ahorcado con la faja.

El Juzgado se ha constituido en la cárcel. El suicidio de Mateo Ferrant se les ha ocultado á los más procesados, hasta el momento de trasladarlos á la Audiencia.

El efecto de la noticia en Rull ha sido enorme. Quedó abatidísimo, y ahora, al entrar en la Audiencia, se observa en él una gran depresión de ánimo.

Ferrant debía declarar hoy.

Director del Tesoro.

El Ministro de Hacienda despachó esta mañana con el Rey y puso á la firma el decreto nombrando Director general del Tesoro al señor Martínez Agulló.

Despacho real.

Con el Rey han despachado hoy los Ministros de la Gobernación y de Marina; éste último ha puesto á la firma del Rey algunos decretos.

bre establecida entre ellos, convidó á los cuatro á una jira.

Efectivamente, el 13 á las ocho de la mañana salía por la puerta del Mar una tartana con los cinco amigos. Antonio, joven de chispa, siempre jovial y decidor, logró con sus bromas que el tartanero dejara su puesto, y colocándose en éste de pie, levantaba el látigo por encima de la cubierta del carruaje, imitando la costumbre de los aurigas valencianos, y decía á todos los que pasaban:

—¡Hé! uno falta. ¿Ud. viene?

Estas y otras ocurrencias recreaban aquel corto viaje, pasando de este modo deliciosamente el camino del Grao, á pesar de que el día se levantaba caluroso en extremo.

Habiendo llegado á uno alquería del Cabañal, propiedad de la familia de Antonio, se apearon, y siguiendo su buen humor, intentaron varios juegos, amenizándolo todo con dichos, agudezas y cuentecillos oportunos.

Carlos, otro de los cinco amigos, era un joven de talento, y aunque de buen humor parecía que en su interior había algo que

le daba pena. Amaba apasionadamente, no tenía posición social y esto le preocupaba. El último, Roberto, parecía algo más reservado; aunque su carácter no era muy jovial, poseía la sátira, era mordaz y tenía singular habilidad para poner en ridículo á cualquiera. Todo esto le daba cierta importancia.

Serían poco más de las once, el calor se dejaba sentir de lleno, el anfitrión Antonio se había empeñado en hacer ciertas pruebas de equilibrio, y al efecto había colocado varias sillas encima de una mesa, mas perdió el equilibrio y las sillas vinieron al suelo con estrépito. Antonio, dando saltos, había ido á parar á la puerta de la alquería, y de repente mirando en derrechura de la acera, exclama:

—¡Chicos, un borrego! Con este mote solía apellidar á los frailes, aludiendo á la lana que los cubría.

Naturalmente, los cinco amigos salieron precipitadamente á la puerta, y vieron que por la acera venía pidiendo de puerta en puerta, un fraile de San Juan de la Ribera. Roberto y Antonio soltaron una gran carcajada; Luis también echó á reír, Ramón

—¡Parásitos, canallas, egoístas!

—Pero hombre, contestó entonces Carlos; ese fraile no nos ha dicho nada que pueda ofendernos, al contrario, hemos hecho burla de él y nos ha contestado lo más humildemente que pudiéramos imaginar. Si comparamos el lenguaje que tú estás usando con el que él ha usado, no se puede menos de conocer que tú no tienes ahora razón.

—¿Qué, tú quieres defender á los frailes? dijo Roberto, dirigiéndose á Carlos.

—Distingo, contestó éste, á los buenos, sí; porque estoy convencido de que el buen fraile ni es parásito, ni es canalla, ni es egoísta. Ahora á los malos no; aunque creo que á éstos los defenderás tú.

—¡Yo! repuso Roberto; el día que el pueblo los degüelle á todos será el más feliz de mi vida.

—¡Alt! dijo entonces Antonio, os veo empeñados en una cuestión de actualidad; acreditemos, pues, que algún día seremos grandes abogados y mejores jueces. Luis, Ramón y yo formaremos tribunal; Roberto será el acusador de los frailes, y Carlos el digno defensor de los parásitos. Y sacando

trar los juicios del Altísimo, ni comprender su justicia. Atiende lo que le sucedió á San Pedro Mártir, y sírvate de ejemplo. Hallábase este santo cargado de cadenas en la cárcel, maltratado y atormentado por aquellos mismos á quienes no había hecho más que bien: á la vista de tan gran injusticia, y en medio de su dolor y aflicción se dirige á Dios, y le dice: pero, Señor, ¿qué les he hecho yo para que así me atormenten? Y entonces se le aparece el dulcísimo Jesús clavado en la cruz, y le contesta amorosamente: Pedro, ¿y yo que les hice para que me pusieran así? Aquellas palabras encendieron á San Pedro en deseos de padecer.

Imaginate Luis la tribulación más grande que puedas sufrir, y luego compárala con las que pasó nuestro Redentor voluntariamente por nosotros, y verás si tenemos razón para quejarnos. Y sobre todo no olvides nunca que la tribulación es el crisol en que Dios purifica las almas, y ray de las que no sufren esta prueba.

Luis tenía talento, era bueno, y estas reflexiones producían en él efectos maravillosos; pero la muerte de sus padres